Núm. 249

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 16 de octubre de 2025

Sec. III. Pág. 135512

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

20784 Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 2 de octubre de 2025.

La Orden ECM/3/2025, de 14 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2025 y enero de 2026, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 2 de octubre de 2025, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 26 de septiembre de 2025, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

- 1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 2,70 por 100, vencimiento 31 de enero de 2030.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 3.682,328 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 1.447,163 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,840 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,872 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 1,84 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,491 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,483 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,84	50,000	102,680
100,85	110,000	102,690
100,86	170,000	102,700
100,87	422,000	102,710
100,88 y superiores	689,225	102,712
Peticiones no competitivas:	5,938	102,712

### d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 17,753 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 102,680 por 100.

cve: BOE-A-2025-20784 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 249

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 16 de octubre de 2025

Sec. III. Pág. 13551

- 2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 3,00 por 100, vencimiento 31 de enero de 2033.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 4.629,237 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 2.834,144 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,470 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,514 por 100.
- Importe del cupón corrido: se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,929 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,922 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,47	250,000	100,470
100,48	318,000	100,480
100,49	125,000	100,490
100,50	335,000	100,500
100,51	325,000	100,510
100,52 y superiores	1.477,772	100,514
Peticiones no competitivas:	3,372	100,514

#### d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de esta subasta.

- 3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años €i al 1,15 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2036.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 1.277,592 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 591,592 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 96,480 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 96,523 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 0,98 por 100.
  - Coeficiente de indexación: 1,03612.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,494 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,490 por 100.

cve: BOE-A-2025-20784 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 249

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 16 de octubre de 2025

Sec. III. Pág. 135514

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%)	Nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)	
(ex-cupón y ex-inflación)		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
96,48	200,000	97,460	100,980
96,49	25,000	97,470	100,991
96,50	65,000	97,480	101,001
96,51	15,000	97,490	101,011
96,53 y superiores	286,011	97,503	101,025
Peticiones no competitivas:	0,581	97,503	101,025

### d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de esta subasta.

- 4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,00 por 100, vencimiento 30 de julio de 2042.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 2.462,894 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 1.057,894 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 66,200 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 66,256 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 0,19 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,745 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,739 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
66,20	70,000	66,390
66,21	185,000	66,400
66,22	50,000	66,410
66,23	60,000	66,420
66,24	200,000	66,430
66,25	50,000	66,440
66,26 y superiores	442,100	66,446
Peticiones no competitivas:	0,794	66,446

cve: BOE-A-2025-20784 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 249 Jueves 16 de octubre de 2025

Sec. III. Pág. 135515

### d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de esta subasta.

Madrid, 6 de octubre de 2025.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.

cve: BOE-A-2025-20784 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X